



## RESOLUCIÓN N° 171-IFDC-SL/26

San Luis, 02 de junio de 2026

### VISTO:

La NOA N° 305-IFDC-SL/2026 presentada por la alumna **ISAGUIRRE, EULALIA JUDITH**, **D.N.I. N° 39.992.859**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, Registro N° 11-0057/23, por la cual solicita su readmisión en el IFDC - SL, y;

### CONSIDERANDO:

Que la alumna fue inscripta inicialmente en la cohorte 2016, en el plan de estudios del Profesorado de de Educación Secundaria en Geografía aprobado por Resolución N° 23-ME-2014, el cual estuvo vigente desde 2014 hasta 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 10-ME-2022, el cual continúa vigente en la actualidad;

Que en 2023 la alumna solicitó readmisión, la cual fue otorgada por Resolución N° 107-IFDC-SL/2023 bajo el registro 11-0057/23, en el plan de estudios anteriormente mencionado;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por la alumna al momento de la cursada, correspondientes al plan de estudios aprobado por Resolución N° 10-ME-2022;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014 contempla la posibilidad de readmisión de alumnos;

Que el Art. 9° establece que la acreditación por equivalencias externas o internas se puede realizar de manera total o parcial;

Que el Art. 14 del Anexo II del Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 104-ME-2025 dispone, que se otorgarán equivalencias internas de unidades curriculares regulares o aprobadas no influyendo los plazos de vencimiento de la acreditación de la unidad curricular, no obstante, se solicitará un coloquio en las unidades curriculares que superen los diez (10) años de acreditación;

Que la Resolución Rectoral N° 278-IFDC-SL/2017 reglamenta los lineamientos para las solicitudes de readmisión;

Que la mencionada Resolución establece en el Art. 4° que según cada caso en particular Rectoría y/o Dirección Académica determinará si el alumno conservará su plan de estudios y número de registro inicial o deberá cambiar de plan;

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole a la alumna las herramientas necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota de la interesada, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;



## RESOLUCIÓN N° 171-IFDC-SL/26

San Luis, 02 de junio de 2026

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL**

**INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

**RESUELVE:**

- Art.1°.** Dar de baja el Registro N° 11-0057/23 correspondiente al plan de estudios aprobado por Resolución N° 10-ME-22.-
- Art.2°.** APROBAR la segunda solicitud de readmisión a la alumna **ISAGUIRRE, EULALIA JUDITH, D.N.I. N° 39.992.859**, otorgándole nuevo número de Registro 11-0053/26 en el plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 10-ME-22.-
- Art.3°.** Dar por acreditado a la alumna mencionada en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de de Educación Secundaria en Geografía.-
- Art.4°.** Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

**Unidades Curriculares otorgadas por equivalencia total**

Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022 y Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Pedagogía 02/08/2016 - 6,00	Pedagogía	Total	6,00 (Seis con 00/100)
Introducción a la Geografía 05/07/2018 - 8,00	Introducción a la Geografía	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Alfabetización Digital 30/06/2016 - 10	Alfabetización Digital	Total	10 (Diez)
Alfabetización Académica 23/06/2016 - 10	Alfabetización Académica	Total	10 (Diez)
Historia Moderna y Contemporánea 15/12/2016 - 4,00	Historia Moderna y Contemporánea	Total	4,00 (Cuatro con 00/100)
Didáctica General 22/11/2016 - 8,00	Didáctica General	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Geografía de la Población 24/11/2016 - 7,50	Geografía de la Población	Total	7,50 (Siete con 50/100)
Técnicas y Herramientas de	Técnicas y Herramientas de	Total	7,00 (Siete)



**RESOLUCIÓN N° 171-IFDC-SL/26**

San Luis, 02 de junio de 2026

Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022 y Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Trabajo en Geografía I 25/11/2016 - 7,00	Trabajo en Geografía I		con 00/100)
Geosistemas Naturales y Sociedad I 09/04/2019 - 6,00	Geosistemas Naturales y Sociedad I	Total	6,00 (Seis con 00/100)
Práctica Docente I 25/11/2016 - 8,00	Práctica Docente I	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales 21/06/2017 - 7,00	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Filosofía de la Educación 28/06/2017 - 7,00	Filosofía de la Educación	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Sociología de la Educación 25/11/2016 - 7,00	Sociología de la Educación	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Geosistemas Naturales y Sociedad II 20/11/2025 - 8,00	Geosistemas Naturales y Sociedad II	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II 22/11/2017 - 10	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II	Total	10 (Diez)
Geografía de los Procesos de Mundialización 21/11/2017 - 8,00	Geografía de los Procesos de Mundialización	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Práctica Docente II 22/11/2017 - 10	Práctica Docente II	Total	10 (Diez)
Formación Ética y Ciudadana 14/11/2017 - 8,00	Formación Ética y Ciudadana	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Historia y Política de la Educación Argentina 22/11/2017 - 7,00	Historia y Política de la Educación Argentina	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Geografía Regional de los Espacios Mundiales I 20/11/2018 - 7,50	Geografía Regional de los Espacios Mundiales I	Total	7,50 (Siete con 50/100)



**RESOLUCIÓN N° 171-IFDC-SL/26**

San Luis, 02 de junio de 2026

Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022 y Fecha de aprobación original	Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Educación Sexual Integral 22/11/2018 - 10	Educación Sexual Integral	Total	10 (Diez)
Lengua y Cultura Extranjera: Portugués 12/06/2019 - 9,00	Lengua y Cultura Extranjera: Portugués	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Geografía Regional de los Espacios Mundiales II 18/11/2019 - 9,00	Geografía Regional de los Espacios Mundiales II	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Epistemología de la Geografía 28/06/2019 - 10	Epistemología de la Geografía	Total	10 (Diez)
Lenguajes Artísticos: Artes Visuales 20/11/2024 - 9,00	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Seminario de Investigación Geográfica 20/11/2019 - 10	Seminario de Investigación Geográfica	Total	10 (Diez)

**Unidades Curriculares otorgadas por equivalencias manteniendo la regularidad**

Unidad Curricular Plan de estudios Res. N° 10-ME-22 y Fecha de Regularización de la Unidad Curricular	Unidad Curricular Plan de Estudios Res. N° 10-ME-22	Condición de la equivalencia	Fecha de Vencimiento
Historia Argentina 18/11/2023	Historia Argentina	Regular	16/05/2026

**Art.5°.** Disponer que la fecha de acreditación de las unidades curriculares aprobadas en su totalidad corresponda a la fecha de la presente Resolución.-

**Art.6°.** Disponer que en el caso de las unidades curriculares otorgadas como regulares se mantendrá la fecha de regularización original.-

**Art.7°.** Hacer saber a Dirección Académica, Sección Alumnos y a la alumna interesada.-

**Art.8°.** Publicar y archivar.-

Lafinur N° 997 San Luis (5700) – Correo Electrónico: [mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com](mailto:mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com)



*[Handwritten Signature]*  
Es. Lic. MARTA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis